

LISTADO DEFINITIVO PUNTUACIONES FASE II Y LISTADO PROVISIONAL FASE III.

En Logroño, siendo las 10:00 horas del día 20 de noviembre del 2023, se reúne la Comisión de Selección una vez comprobada la existencia de quórum y con arreglo al orden del día siguiente:

PUNTO UNO–Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones y no constando ninguna reclamación al listado provisional, se procede a elevar a definitivo el listado de la Fase II:

LISTADO DEFINITIVO FASE II (Prueba teórico-práctica)

APELLIDOS Y NOMBRE	Procedimiento gestión de almacén	Programa de encriptación	TOTAL
ACEÑA ARNÁEZ, FERMÍN	3	12	15
SAN MARTÍN FERNÁNDEZ, JOSÉ MARÍA	4	7	11
SANTAMARÍA AGUSTÍN, ALFREDO	No presentado	No presentado	NP
VÁZQUEZ LÁZARO, FRANCISCO JORGE	5	5	10

PUNTO DOS- Se procede a la realización de la Fase III del proceso consistente en una entrevista personal que evalúe el bagaje profesional de las personas candidatas y otros aspectos considerados de interés en la convocatoria.

- La experiencia profesional acreditada en el Currículum (máximo 15 puntos).
- Las habilidades personales y la capacidad de interrelación (máximo 5 puntos).
- La actitud general ante la convocatoria del puesto de trabajo (máximo 5 puntos).

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.		Pág. 1 / 2
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento		
00860-2023/140867	Acta	Solicitudes y remisiones generales	2023/0978213		
Cargo	Firmante /Observaciones		Fecha/hora		
1	Coordinador Investigación				
2	Téc.Esp.Procesos de Salud				
3	Téc.Sup.Formación				
4	Téc.Sup.Rrh				
5					

Se procede a dar publicidad de las puntuaciones obtenidas por las candidatas en esta fase:

LISTADO PROVISIONAL PUNTUACIONES FASE III (entrevista).

APELLIDOS Y NOMBRE	Exp. Profesional acreditada	Habilidades Personales	Actitud General	TOTAL
ACEÑA ARNÁEZ, FERMÍN	15	4,87	4,5	24,37
SAN MARTÍN FERNÁNDEZ, JOSÉ MARÍA	9,25	4,25	4,25	17,75
VÁZQUEZ LÁZARO, FRANCISCO JORGE	10	3,75	4,12	17,87

Se podrán formular las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de dos días hábiles. Transcurrido dicho plazo y una vez analizadas y resueltas por la comisión de selección las reclamaciones presentadas, en su caso, se hará pública la lista definitiva. De no existir reclamaciones, esta lista pasará a ser definitiva.

Como prueba de conformidad con lo anteriormente expuesto, se firma la presente Acta

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 2 / 2
Expediente	Tipo	Procedimiento		Nº Documento
00860-2023/140867	Acta	Solicitudes y remisiones generales		2023/0978213
Cargo	Firmante /Observaciones			Fecha/hora
1 Coordinador Investigación				
2 Téc.Esp.Procesos de Salud				
3 Téc.Sup.Formación				
4 Téc.Sup.Rrhh				
5				